

el presente curso de la Academia de Bellas Artes y por los trabajos presentados se puede ver los adelantos de los alumnos, la Sociedad, que al momento satisfecha de los mismos.

El Sr. Director después de hacer algunas consideraciones sobre el asunto propone la creación en nuestra Academia de Bellas Artes de una clase de labores que complete la enseñanza de dibujo para niñas y niños. Esta enseñanza nueva sería de grande utilidad, hoy que el trabajo de la mujer alcanza tan altas proporciones y fomenta poderosamente el bienestar social.

Después de hacer uso de la palabra los Srs. Orts, Guzmán y Gelabert para simpatizar con las propuestas del Sr. Director.

La Sociedad acciorda aceptar en principio la propuesta y designa una comisión compuesta del Director y de los Sres. Sres. Vice-director y Secretario para que la ejecuten desde el proximo curso y hagan el oportuno nombramiento de Profesores, en su caso.

El Sr. Director propone tambien que se proceda a la revisión del Reglamento de la Academia de Bellas Artes, ya muy anticuado por su fecha acomodandolo a las necesidades modernas de la enseñanza. Se acepta la propuesta y se nombra una comisión compuesta de los Sres. Guzmán, Garcia Orts, Soler para que en union del Sr. Director hagan la citada revisión y propongan el nuevo Reglamento.

Por último se acordó suspender la celebracion de las sesiones mensuales hasta el proximo mes de Septiembre, dado lo avanzado de la temporada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Dij de Guzmán

J. M. de Guzmán
y Guzmán